



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 55549

Minas, 11 de abril de 2023.

RESOLUCIÓN N° 057/2023.

VISTO: la licencia solicitada por el Sr. Joaquín Hernández al cargo de Edil de la Junta Departamental desde el día 14 de abril hasta el día 30 de abril de 2023 inclusive.

ATENCIÓN: a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1° Literal l) del Reglamento Interno del Cuerpo.

La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Concédese la licencia que solicita el Sr. Edil Joaquín Hernández desde el día 14 de abril hasta el día 30 de abril de 2023 inclusive
- 2- Convóquese para ocupar el cargo de Edil Titular al primer suplente respectivo Leandro Sica por el término de dicha licencia.
- 3- Dese cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.


Graciela Cimpierrez Bolis
Secretario




Dra. María Noel Pereira Saravia
Presidente